



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Zapopan, Jalisco siendo las 09:10 horas del día 15 de noviembre de 2019, en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, tercer piso, oficina 35, en esta ciudad; se celebra la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, artículo 25 fracción II, artículo 28 y artículo 29 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 20 Y 26 fracción III del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Suplente.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Ing. José Salcedo Núñez. Titular.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. Lic. Leopoldo Leal León. Suplente.

Estando presentes los vocales permanentes con voz:

Contraloría Ciudadana Lic. Juan Carlos Razo Martínez. Suplente.



at / h





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Regidor Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. Sergio Barrera Sepúlveda. Suplente.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional Dr. José Antonio de la Torre Bravo. Titular.

Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Héctor Manuel Quintero Rosas Suplente.

Regidor Independiente Mtro. Abel Octavio Salgado Peña. Titular.

Secretario Técnico y Ejecutivo. Cristian Guillermo León Verduzco Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 09:11 horas, de conformidad con el Artículo 30, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número tres del orden del día, declaración de quórum. Para desahogar esta Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Municipales, se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 25 fracción IV, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día://

ORDEN DEL DIA:

Registro de asistencia.







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Agenda de Trabajo:
 - A. Presentación de Cuadros Comparativos de bienes o servicios y en su caso aprobación de los mismos.
 - B. Presentación de Bases para su Aprobación.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta está a su consideración el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto cuarto del orden del día. Agenda de Trabajo.

A Presentación de cuadros de procesos de licitación de bienes o servicios y en su caso aprobación de los mismos, enviados previamente para su revisión y análisis de manera electrónica adjunto a la convocatoria.

Número de Cuadro: E01.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902014

Área Requirente: Jefatura de Gabinete

Objeto de licitación: Asistencia técnica especializada para desarrollar el modelo y los procesos

del sistema de planeación estratégica institucional de Zapopan.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

- 1. Colectivo 1.25, S.A. de C.V.
- 2. Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Publicas IEGFIP, S.C.

4





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. Colag, S.C.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Colag S.C.	Licitante NO solvente, no acredita experiencia en la partida a
	contratar en Mexico o en el extranjero. De acuerdo al Oficio
	DPCES/Dirección de Adquisiciones/2019/137.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD		25 S.A. DE C.V.	INSTITUTO DE ESTUC FINANZAS PUBL	DIOS EN GOBIERNO Y ICAS IEGFIP, S.C.
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	SERVICIOS PROFESIONALES	1	690,000.00	\$690,000.00	802,500.00	\$802,500.00
	SUBTOTAL			\$690,000.00		\$802,500.00
	I.V.A.			\$110,400.00		\$128,400.00
	TOTAL			\$800,400.00		\$930,900.00
	Tiempo de Entrega		A partir de la firr hasta el 15 de que se re requerimientos	diciembre y de ciban los	6 semanas según	cuadro plasmado.
	Garantía		Por medio de f ocultos por un a entrega de l	ño a partir de la	60 días r	naturales
	Obervaciones		las especificacio acuerdo		este licitante l participo documento rector o	nicas, además de que ó en la construcción del de la planeación del oan, el cual va ligado

Adquisiciones/2019/137.

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

directamente a éste proyecto, de acuerdo al

oficio DPCES/Dirección de Adquisiciones/2019/137.

+ +





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Nombre	Cargo							
Mtra. Magalli Pérez Lomelí.	Directora Seguimien		Procesos	Ciudadanos	У	Evaluación	У	

Mediante oficio de análisis técnico número DPCES/Dirección de Adquisiciones/2019/137.

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD -	INSTITUTO DE ESTUDIOS EN GOBIERNO Y FINANZAS PUBLICAS IEGFIP, S.C.			
			Precio Unitario	Total Partida		
1	SERVICIOS PROFESIONALES	1	802,500.00	\$802,500.00		
	SUBTOTAL		\$802,500.00			
	I.V.A.		\$128,40			
	TOTAL			\$930,900.00		
	Tiempo de Entrega		6 semanas según	cuadro plasmado.		
	Garantía		60 días r	naturales		

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firmaly entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la C. Magalli Pérez Lomeli, y al C. Arturo Altamirano Roque, adscritos a la Dirección de Procesos Ciudadanos.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La C. Magalli Pérez Lomeli y el C. Arturo Altamirano Roque, adscritos a la Dirección de Procesos Ciudadanos, dieron contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Publicas IEGFIP, S.C., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

Número de Cuadro: E02.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902224

Área Requirente: Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios

Municipales.

Objeto de licitación: Bacheo de piedra braza para distintas colonias del Municipio de Zapopan.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

70

XXX





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Proveedores que cotizan:

- 1. Constructora Regchaj, S.A. de C.V.
- 2. Comaba Constructores, S.A. de C.V.
- 3. Yuhcoit, S.A. de C.V.
- 4. Le-Duc Construcciones, S.A. de C.V.
- 5. Mosar Contructores, S.A. de C.V.
- 6. Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo			
Yuhcoit, S.A. de C.V.	De conformidad al registro en el momento de entregar la muestra le corresponde el número 2, licitante NO solvente, mediante la evaluación realizada por la Dirección de Pavimentos mediante Oficio 1690/2019/0424, la muestra no cumple con las especificaciones solicitadas en las bases ya que el tamaño es de menor dimensión.			
Le-Duc Construcciones, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente, no presento muestra.			
Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente, solo presento muestra.			

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:









ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIC	DA DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.		COMABA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.		MOSAR CONTRUCTORES, S.A. DE C.V.	
PARIL	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	Bacheo superficial aislado y nivelación con piedra braza SUBTOTAL I.V.A. TOTAL		\$ 572.00	\$2,682,108.00 \$2,682,108.00 \$429,137.28 \$3,111,245.28		0 \$2,907,180.00 \$2,907,180.00 \$465,148.80 \$3,372,328.80		\$2,425,385.25 \$2,425,385.25 \$388,061.64 \$2,813,446.89
	Tiempo de Entrega		Inmediata con en según las nece depend	esidades de la	necesio	s según las lades de la ndencia.		en las bases de 1 o contrato.
	Garantía		6 me	eses	12	meses	1	año
	Obervaciones		De conformidad momento de entr le correspond Licitante : Mediante la eval por la Dirección mediante oficio 1 cumple con las e solicitadas e	regar la muestra, e el número 1 Solvente: uación realizada de Pavimentos 1690/2019/0424, especificaciones	en el mome la muestra, la número 3 Lio Mediante realizada po Pavimentos 1690/2019 con las esj	nidad al registro nto de entregar e corresponde el itante Solvente: la evaluación r la Dirección de mediante oficio /0424, cumple pecificaciones s en las bases.	en el momer la muestra, le nún Licitante Mediantel realizada por Pavimentos 1690/2019/ con las esp	dad al registro nto de entregar corresponde el nero 4 Solvente: a evaluación la Dirección de nediante oficio 0424, cumple ecificaciones en las bases.

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo	
Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.	Director de Pavimentos.	

Mediante oficio de análisis técnico número 1690/2019/0424.

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

	CANTIDAD	MOSAR CONTRUCTORES, S.A. DE C.V.			
DESCRIPCION		Precio Unitario	Total Partida		
Bacheo superficial aislado y nivelación con piedra braza	4,689	\$ 517.25	\$2,425,385.25		
SUBTOTAL			\$2,425,385.25		
I.V.A.		\$388,061.64			
TOTAL		\$2,813,446.89			
Tiempo de Entrega		La estipulada en la licitación o c			
Garantía		1 año			
	SUBTOTAL I.V.A. TOTAL Tiempo de Entrega	Bacheo superficial aislado y nivelación con piedra 4,689 SUBTOTAL I.V.A. TOTAL Tiempo de Entrega	Bacheo superficial aislado y nivelación con piedra braza SUBTOTAL I.V.A. TOTAL Tiempo de Entrega CANTIDAD Precio Unitario 4,689 \$ 517.25 La estipulada en la licitación o con piedra licitación o con piedra 4,689		

Nota: se adjudica al precio más bajo.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativadel Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor Mosar Contructores, S.A. de C.V. los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

Número de Cuadro: E03.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902230

Área Requirente: Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios

Municipales.

Objeto de licitación: Mezcla asfáltica en frio presentación a granel.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

- 1. Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I. de C.V.
- 2. Vise, S.A. de C.V.
- 3. Lizette Construcciones, S.A. de C.V.
- 4. ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
- 5. Xeteron, S.A. de C.V.
- 6. Urba Pavimentos, S.A. de C.V.
- 7. Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Urba Pavimentos, S.A. de C.V.	La única propuesta presentada fue la Muestra.
Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente presenta propuestas técnicas y económicas fuera de los tiempos establecidos para la apertura de propuestas, por tal motivo no se apertura el sobre y no se valoró la muestra.







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Charles and Charles	GUADALAJARA .I. DE C.V.	VISE S.	A. DE C.V.	CONSTR	IZETTE UCCIONES S.A. DE C.V.	RIEGOS	ASFALTOS Y DE OCCIDENTE . DE C.V.	XETERON S	S.A. DE C.V.
			Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partids	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partide
	Mezcla asfáltica en frio,											
1	presentación a granel característica: que debe de cumplir la mezcla asfáltica (densa) con aditivo mejorado de adherencia asfalto- petreo para ser empleada en mantenimiento en frio (a granel).	970	\$1,849.50	\$1,794,015.00	\$2,150.87	\$2,086,343.90	\$2,362.07	\$2,291,207.90	\$2,543.10	\$2,466,807.00	\$4,798.18	\$4,654,234.60
	SUBTOTAL			\$1,794,015.00		\$2,086,343.90		\$2,291,207.90		\$2,466,807.00		\$4,654,234.60
	I,V.A			\$287,042.40		\$333,815.02		\$366,593.26		\$394,689.12		\$744,677.54
	TOTAL			\$2,081,057.40		\$2,420,158.92		\$2,657,801.16		\$2,861,496.12		\$5,398,912.14
	Tiempo de Entrega		solicitado, se	o previamente egún cronograma en su municipio.	1	5 días		cuerdo a las es de la Dirección		1 día	necesida	es, según las ides de la dencia.
	Garantía			ase a una buena sujeta a revisión.	1	Laño		1 año		3 años	24 n	neses
	Observaciones		el moment muestra, le número 4, Li según analis realizado, especificad soli De acue	dad al registro en o de entregar la corresponde el citante Solvente: is de laboratorio cumple con las ciones técnicas citadas. erdo a oficio /2019/426	el moment muestra, le número 3, Li según analis realizado, especificad soli De acue	dad al registro en o de entregar la corresponde el citante Solvente: is de laboratorio cumple con las ciones técnicas citadas. erdo a oficio (2019/426	en el mom la muestr el núm Solvente: laborat cum especifici so De acc	midad al registro nento de entregar a, le corresponde ero 6, Licitante según analisis de orio realizado, nple con las aciones técnicas slicitadas. perdo a oficio 0/2019/426	en el mom la muestra el núme Solvente: laborato cum especifica so De acu	ento de entregar a, le corresponde	en el momen la muestra, le número 2, Lici según análisis realizado, cu especificacio solici De acuen	dad al registro to de entregar corresponde el tante Solvente: de laboratorio imple con las ones técnicas tadas. do a oficio 019/426

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo			
Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.	Director de Pavimentos.			

Mediante oficio de análisis técnico número 1690/2019/0426.

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

			ASFALTOS GUADALA	ASFALTOS GUADALAJARA, S.A.P.I. DE C.V.		
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario	Total Partida		
1	Mezcla asfáltica en frio, presentación a granel características que debe de cumplir la mezcla asfáltica (densa) con aditivo mejorado de adherencia asfaltopetreo para ser empleada en mantenimiento en frio (a granel).	970	\$1,849.50	\$1,794,015.00		
	SUBTOTAL			\$1,794,015.00		
	I.V.A.			\$287,042.40		
	TOTAL			\$2,081,057.40		
	Tiempo de Entrega		L.A.B. Sitio previame cronograma de trab	F184 CC - 4 F1 C - 4 CC		
	Garantía		3 años, en base a una b a rev	uena aplicación y sujeta isión.		

Nota: se adjudica al precio más bajo.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor a favor del proveedor **Asfaltos Guadalajara**, S.A.P.I. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

Número de Cuadro: E04.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902231

Área Requirente: Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios

Municipales.

Objeto de licitación: Mezcla asfáltica caliente, tipo SMA para mantenimiento de vialidades del

Municipio de Zapopan.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

- 1. Lizette Constructores, S.A. de C.V.
- 2. Vise, S.A. de C.V.
- 3. Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I. de C.V.
- 4. ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
- 5. Xeteron, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo					
Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I. de C.V.	De conformidad al registro en el momento de entregar la muestra, le corresponde el No.4, Licitante NO solvente, mediante la evaluación realizada por la Dirección de Pavimentos Oficio 1690/2019/042, la muestra presentada no cumple con todas las					

D





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

especificaciones solicitadas en bases (Presenta curva granulométrica fuera de los limites).

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUZETTE	CONSTRUCTO	DRES, S.A. DE C.V.	VISE, S./	L DEC.V.		S Y RIEGOS DE , S.A. DE C.V.	XETERON,	S.A. DEC.V.
			Practio Unitario		Yotal Partida	Pracio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Presio Unitario	Total Partida
1	Mezcla Asfaltica callente tipo SMA	5,541	s	2,362.07	\$ 13,088,229.87	\$ 2,715.52	\$ 15,046,696.32	\$ 2,199.75	\$ 12,188,814.7	\$ 4,265.77	\$ 23,636,631.57
	SUBTOTAL I.V.A. TOTAL				\$13,088,229.87		\$15,046,696.32 \$2,407,471.41 \$17,454,167.73		\$12,188,814.75 \$1,950,210.36 \$14,139,025.15	5	\$23,636,631.57 \$3,781,861.05 \$27,418,492.62
	Tiempo de Entrega		\$15,182,346.65 El material se entrega de acuerdo a las necesidades acordadas con la Dirección, adaptendonos a sus horarios.					1 dia		Se entregará en la Dirección Pavimentos ubicada en la ca santa lucia 389 col. Tepeyac. Zapopan, Jálisco las entregas realizarán en diferentes fech (parclalidades) con base a la necesidades de la dependen es decir cada que la depender así lo requiera.	
	Garantía		La garantia por la calidad de nuestros materiales es por 3 años			1 año		3 años		24 meses	
	Obervaciones	corresp Solvente evaluaci Pavime muestr	nto de entreg ionde el No. 5 ; ón realizada p ntos oficio 16 a presentada (momento di muestra, le corri Licitante Mediante la eva por la Dirección oficio 1690/ muestra presen todas las esp	le entregar la responde el No. 3 Solvente, luación realizada n de Pavimentos 2019/0425, la	momento d I muestra, le corr Licitante a Mediante la eva por la Direcciór oficio 1690/ muestra presen todas las esp	le entregar la esponde el No. 1 Solvente, luación realizada de Pavimentos 2019/0425, la	momento a muestra, le con Licitante a Mediante la eva por la Dirección oficio 1690/ muestra preser todas las esp	d al registro en el le entregar la esponde el No. 2 Solvente, luación realizada n de Pavimentos 2019/0425, la tada cumple con pecificaciones is en bases.	

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.	Director de Pavimentos.

Mediante oficio de análisis técnico número 1690/2019/0425.

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

		CANTIDAD	ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Pro	S.A. Decio Unitario 2,199.75	Total Partida				
1	Mezcla Asfáltica caliente tipo SMA SUBTOTAL I.V.A TOTAL		\$	2,199.75	\$ 12,188,814.75 \$12,188,814.75 \$1,950,210.36 \$14,139,025.11				
	Tiempo de Entrega			1	día				
	Garantía			3 2	ños				

Nota: se adjudica al precio más bajo.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, al Ing. Mario Humberto Valerio Langarica, adscrito a la Dirección de Pavimentos.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Ing. Mario Humberto Valerio Langarica, adscrito a la Dirección de Pavimentos, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

Número de Cuadro: E05.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902229

Área Requirente: Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales.

Objeto de licitación: Mezcla asfáltica en frio para ser empleada en bacheo en frio para ser empleada en bacheo en frio presentación sacos de 25 kilos.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

- 1. Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.
- 2. Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I. de C.V.
- 3. Vise, S.A. de C.V.
- 4. Lizette Constructores, S.A. de C.V.
- 5. ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
- 6. Xeteron, S.A. de C.V.
- 7. Urba Pavimentos, S.A. de C.V.











ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo				
Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V.	De conformidad al registro en el momento de entregar la muestra le corresponde el número 5, Licitante NO solvente, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas según análisis de laboratorio realizado la curva granulométrica queda fuera de los				
	límites y el agregado pétreo grueso no cuenta con el 100% de recubrimiento asfaltico. De acuerdo a Oficio 1690/2019/0427.				
Urba Pavimentos, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente solo presento la muestra como propuesta.				

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	ASFALTOS GU S.A.P.I.		VISE, S.	A. DE C.V.	CONSTRUC	ETTE CIONES, S.A. C.V.	ARO ASFALTO: OCCIDENTE,		XETERON	, S.A. DE C.V.
			Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Particla	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	Mezcia asfáltica en frio, presentación (costalitos de 25 kg). características que debe cumplir con la mezcia asfáltica (densa) con aditivo mejorador e atherencia asfalto-petro para ser empleada en bacheo frio.	8,175	\$92.50	\$756,187.50		\$810,469.50	\$106.90	\$873,907.50	\$120.69	\$986,640.75	\$178.77	\$1,461,444.75
	SUBTOTAL	10		\$756,187.50		\$810,469.50		\$873,907.50		\$986,640.75		\$1,461,444.75
	I.V.A.			\$120,990.00		\$129,675.12		\$139,825.20		\$157,862.52		\$233,831.16
	TOTAL			\$877,177.50		\$940,144.62		\$1,013,732.70		\$1,144,503.27		\$1,695,275.91
	Tiempo de Entrega		L.A.B. sitio, previa según cronograr su mur	na de trabajo de	15	5 días		rdo a las le la Dirección.	10	lía	necesio	dades según las dades de la endencia.
	Garantia		3 años en ba aplicación del m revis	nismo y sujeta a	1	año	14	año	3 ai	ios	24	meses
	Obervaciones		De conformidad momento de ent le correspondi Licitante Solvent de laboratorio re con las específic solicit	al registro en el regar la muestra, e el número 4, le, según analísis salizado, cumple aciones técnicas	en el me entregar la correspond Licitante So analísis de realizado, c	sidad al registro omento de a muestra, le le el número 3, olvente, según e laboratorio cumple con las clones técnicas	en el momen la muestra, la el número Solvente, seg laboratori cumple	to de entregar	De conformidad momento de entr le corresponde Licitante Solvent de laboratorio re con las específic solicit	regar la muestra, e el número 1, e, según analísis ealizado, cumple aciones técnicas	en el mome la muestra, el númer Solvente, se laborato cump	nidad al registro ento de entregar le corresponde to 2, Licitante gun analísis de río realizado, ole con las ciones técnicas

solicitadas.

De acuerdo a oficio 1690/2019/0427 solicitadas.

De acuerdo a oficio

1690/2019/0427

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

De acuerdo a oficio

1690/2019/0427



solicitadas.

De acuerdo a oficio 1690/2019/0427

De acuerdo a oficio

1690/2019/0427





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Nombre	Cargo				
Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.	Director de Pavimentos.				

Mediante oficio de análisis técnico número 1690/2019/0427.

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:

			ASFALTOS GUADALA	JARA, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario	Total Partida
1	Mezcla asfáltica en frio, presentación (costalitos de 25 kg). características que debe cumplir con la mezcla asfáltica (densa) con aditivo mejorador de adherencia asfalto-petreo para ser empleada en bacheo frio.	8,175	\$92.50	\$756,187.50
	SUBTOTAL			\$756,187.50
	I.V.A. TOTAL			\$120,990.00 \$877,177.50
	Tiempo de Entrega		L.A.B. sitio, previamente solic trabajo de si	
	Garantía		3 años en base a la buena ap revis	

Nota: se adjudica al precio más bajo.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor **Asfaltos Guadalajara**, **S.A.P.I. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

Número de Cuadro: E06.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902119

Área Requirente: Dirección de Ingresos adscrita a Tesorería.

Objeto de licitación: Formas valoradas y recibos oficiales para el 2020, para cubrir las necesidades de las recaudadoras y ofrecer las formas para los trámites respectivos.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

- 1. Barajas Impresores, S.A. de C.V.
- 2. CR Formas, S.A. de C.V.
- 3. CR Impresores, S.A. de C.V.
- 4. Raquel Lara Capetillo
- 5. Computer Forms, S.A. de C.V.

Want of

) 4





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 6. Jorge Alberto Guerrero Escamilla
- 7. Mova Printing Solutions, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
CR Formas, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente presenta formato 32D manifestando que no se encuentra al corriente en el cumplimiento de Obligaciones fiscales, además que no coincide su propuesta económica presentada en ANEXO 5 con el presente cuadro de cotizaciones.
Jorge Alberto Guerrero Escamilla	Licitante NO solvente presenta dos propuestas económicas distintas, una de manera presencial y otra en sistema.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:

Se anexa tabla de Excel.

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo				
L.C.P. Marcela Rubí López Juárez.	Directora de Ingresos.				

Mediante oficio de análisis técnico número 1410/2019/3703.

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de:

Computer Forms, S.A. DE C.V., las partidas 3, 8, 14, 17 y 22, por un monto total de \$ 6'004,740.00 pesos





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAS	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MARCA	PRECIO UNIT	ARIO	SUB	TOTAL SIN IVA
3	27	PIEZA	Bitácora de urbanización de 32 firmas serie c-tipo libro, pegado y engrapado en cartulina capri de 20 puntos, contraportada con separador, impresa a dos tintas al frente. el libro consta de una hoja en la que indica los documentos que deberá mantener en la obra (atención) hoja de identificación (bitácora oficial), con el folio con 32 jgos, cada uno de 3 tantos, original blanco y dos copias (amarillo y rosa) las copias con pleca de corte, con folio de libro y folio por juego en color rojo, papel autocopiadle nor de 75 grs los tres tantos, tamaño carta, portada foliada.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$ 15	0.00	\$	4,050.00
8	47,000	PIEZA	Cedula de licencia municipal para giro y/o anuncio-tamaño carta en 4 tantos, el primero en papel seguridad de 90 grs y bond de 75 grs los otros 3 tantos. dos tintas al frente y 1 al reverso para los 4 tantos. acabado en forma laser compaginado. folio holográfico para el primer tanto y negro coincidente de los 4 tantos deberá ser impreso en ofset. se anexa ficha técnica con requerimientos y medidas de	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	9.30	5	437,100.00
14	905,000	PIEZA	seguridad. Recibos oficiales serie aa tamaño 8 1/2" x 14" en papel de alta seguridad de 90 grs, con resistencia a impresión laser, fibras ópticas visibles e invisibles, con marcas de agua en la masa de papel conforme a diseño y reactivo a químicos adulteradores. dos plecas de corte (3 en uno), se anexa ficha técnica con requerimientos y medidas de seguridad. Solicitud de deslinde catastral (avaluo) tamaño carta original	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	Ś	3.47	\$	3,140,350.00
17	90,000	JUEGO	en bond de 75 grs blanco y tres copias en papel autocopiable de 65 grs (verde, amarillo y rosa), marginales: original dirección de catastro, copia verde contribuyente, copia amarilla oficina recaudadora y copia rosa hacienda municipal, impreso a dos tintas conforme a diseño, folios y marginales en rojo. en blocks de 50 juegos.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	s	1.10	\$	99,000.00
22	170,000	PIEZA	Acta de nacimiento tamaño carta papel de alta seguridad de 90 grs. marca de agua en la masa del papel tipo panal, medidas y características autorizadas por renapo (mayor especificaciones a continuación se mencionan)	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	8.80	\$	1,496,000.00
						SUBTOTAL		\$	5,176,500.00
						I.V.A.		\$	828,240.00
						TOTAL		\$	6,004,740.00

CR Impresores, S.A. DE C.V., las partidas 1, 10, 13, 15, 18 y 21, por un monto total de \$ 140,829.80 pesos





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIDA	Partida Cantidad		DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	PRECIO UNITARIO I.V.A	SIN		B TOTAL N I.V.A.
			Bitácora de 25 firmas serie c- tipo libro, pegado y engrapado de cartulina capri de 20 puntos, contraportada con separador, impresa a dos tintas al frente. el libro consta de una hoja en la que indica los						
1	3,800	PIEZA	documentos que deberá de mantener en la obra- (atención), hoja de identificación (bitacora oficial), con el folio de libro de 25 jgos, cada uno de 3 tantos, original y dos copias (amarillo y rosa), las copias con pleca de corte, con folio de libro y folio por juego en color rojo. papel autocopiable ncr de 75 grs los tres tantos, tamaño 21.5 x 17.70 cm. portada foliada.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$ 2	28.00	\$ 1	106,400.00
10	6,000	PIEZA	Declaración de testigos en original, tamaño carta en papel bond 75 grs, impreso por un lado, a dos tintas, folios en color rojo.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	0.30	\$	1,800.00
13	6,000	PIEZA	Instituciones del matrimonio civil el original, en papel cartulina opalina blanca, tamaño media carta, impreso por un lado a dos tintas según diseño, folios color rojo.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	0.97	\$	5,820.00
15	500	PIEZA	Solicitud de aclaración administrativa de acta en original, en papel bond de 75 grs blanco. tamaño oficio impreso a dos tintas conforme a diseño, folios en color rojo. en blocks de 100.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	0.65	\$	325.00
18	6,000	PIEZA	Solicitud de matrimonio en original, tamaño carta en papel bond 75 grs, impreso al frente y reverso, a dos tintas conforme a diseño, folios en color rojo.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	0.26	\$	1,560.00
			Solicitud para certificado de no propiedad-original en papel bond de 75 grs y tres copias en papel autocopiable de 65 grs (verde, amarillo y rosa). marginales: original;						AX.
21	2,500	PIEZA	contribuyente, copia verde, dirección de ingresos, copia amarilla; oficina recaudadora y copia rosa hacienda municipal, folio y marginales en rojo. blocks de 50 juegos, impreso a dos tintas según diseño.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	SIN MARCA	\$	2.20	\$	5,500.00
						SUBTOTAL		\$	121,405.00

SUBTOTAL \$ 121,405.00

I.V.A. \$ 19,424.80

TOTAL / \$ 140,829.80





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Raquel Lara Capetillo, las partidas 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 16, 19 y 20 por un monto total de \$ 288,283.20 pesos

ARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	I RESTAURABLE STATE	JNITARIO I.V.A.	SUB	TOTAL SII I.V.A.
2	1,200	PIEZA	Bitácora de 75 firmas serie c tipo libro, pegado y engrapado en certulina capri de 20 pts., contraportada con separador, impresa a dos tintas al frente, consta de una hoja en la que indica los documentos que deberá mantener en la obra (atención), hoja de identificación (bitacora oficial), con el folio e libro con 75 japs, cada uno de 3 tantos, original blanco y dos copias (amarillo y rosa), las copias con pleca de corte, con folio de libro y folio por juego en color rojo, papel autocopiable nor de 75 grs los tres tantos, tamaño 21.5 x 17.70 cm, portoda foliada. bitácora de urbanitación de 64 firmas serie-c-tipo libro, pegado y engrapado en cartulina	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	80.00	\$	96,000.00
4	55	PIEZA	consider de training of the consequence of the cons	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	5	172.00	\$	9,460.00
5	50,000	PIEZA	Boleto de entrada estacionamiento lázaro cárdenas-el original, en papel bond blanco de 75 grs. tamaño 10.65 cm. impreso anvesso y reverso, a dos tintas conforme a diseño, folio rojo, reverso fondo blanco con la leyenda estacionamiento lázaro cárdenas, en blocksde 1,000 ver diseño adjunto.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	5	0.05	\$	2,700.0
6	12,000	PIEZA	boleto para cobro de recolección de basura en tienquis-original, tamaño 15.8 x 5.4 cms en papel bond de 75 grs, impreso a dos tintas, con pleca de coste según diseño, en blocksde 10.0, folioser rojo.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	0.12	\$	1,380.0
7	1,200,000	PIEZA	Boleto para tianguis personalizado-para uso de piso y recolección de basura en tianguis. el tamaño de cada boleto es de 20,4 x 495 cms, en pape i bond de 120 grs, tamaño carta, color gris claro, con 5 plecas de perforado como se muestra en el diseño (5 boletos por hoja), hojas sueltas a dostrintas folio consecutivo en rojoen cada boleto.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	0.09	\$	108,000
9	1,000	PIEZA	convenio de separación de bienes original en papel seguridad blanco de 90 grs. tamaño oficio, impreso en dos triatas al frente y una al revesos (pegro) y dos copias en papel bond de 75 grs. (verde y rosa), en blocks de 50 juegos, marginables original; oficialia, copia verde: primer contrayente y copia rosa: segundo contrayente, folios y marginales en rojo.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	2.50	\$	2,500
11	2,500	JUEGO	Formato multiple serie b-original en papel bond blanco de 75 grs y dos copias en papel autocopiable de 60grs (verde y aaul)tamaño oficio , impreso en dos tintas, con fondo en marco de agua según diseño, foliosen rojo consecutivo, en blocks de 50 juegos, serie b.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SINMARCA	5	2.10	\$	5,250
12	9,000	JUEGO	Formato multiple serie c-original en papel bond blanco de 75 grs y dos copias en papel autocopiable de 60grs (verde y azul/hamaño oficio, impreso en dos tintas, con fondo en marco de agua segundiseño, follosen rojo consecutivo, en blocks de 50 juegos, serie c.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SINMARCA	5	2.00	\$	18,000
16	2,000	PIEZA	solicitud de búsqueda en original, en papel bond de 75 gs blanco. tamaño oficio impreso a dostintas conforme a diseño, folios en color rojo. en blocks de 100 juegos.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	0.59	\$	1,180
19	500	PIEZA	Titulo a perpetuidad en papel seguridad de 90 grs, con marcas de apus según diseño, y reactivo a químicos adulteradores, bases polares y no polares al callis y al bornado, fibras opticas visibles e invisibles, y dos copias (gararillo y verde) de 60 grs tamaño oficio, impresos diostiritas, folloss consecutivos anagrantes, en blocks de 100. Intulo de devenho de uso-el original, en papel de alla seguridad de 90 grs, con marcas de	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	3.40	5	1,700.
20	1,000	PIEZA	agua en la massa del papel contror a discisión, y reactivo a químicos adultaradores, bases polares y no polares al calis y al borrado, fibras ópticas visibles e invisibles, y dos copias (amarillo y verde) de 60 grs tamaño carta, impreso en dos tintas, folios consecutivos sangrantes, en blocks de 100.	RAQUEL LARA CAPETILLO	SIN MARCA	\$	2.35	\$	2,850
			7			SUBTOTAL		\$	248,520
						I.V.A.		\$	39,763
						TOTAL		\$	288,283

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor de los proveedores Computer Forms, S.A. de C.V., CR Impresores, S.A. de C.V. y Raquel Lara Capetillo, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

Número de Cuadro: E07.16.2019

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 201902301

Área Requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de

Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto de licitación: Compra de aceites y lubricantes solicitados por la unidad de mantenimiento vehicular para cubrir las necesidades en el parque vehicular.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

- 1. Filtros de Occidente, S.A. de C.V.
- 2. HM Highmil, S.A. de C.V.
- 3. Lubricantes Francomexicanos, S.A. de C.V.
- 4. Lubricantes Eficientes, S.A. de C.V.
- 5. Lubricantes Tapatíos, S.A. de C.V.





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

6. Lubricantes Ramigo, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Lubricantes Francomexicanos, S.A. de C.V.	Licitante NO solventes, no presenta el formato 32D, no presenta constancia de situación fiscal.
Lubricantes Eficientes, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente de conformidad al Oficio CGAIG/DADMON/0187/2019 emitido por la Dirección de Administración, no cumple en su totalidad con el Anexo 1 en cuanto a los tiempos de entrega.
Lubricantes Tapatíos, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente de conformidad al Oficio CGAIG/DADMON/0187/2019 emitido por la Dirección de Administración, no cumple en su totalidad con el Anexo 1 en cuanto a los tiempos de entrega.
Lubricantes Ramigo, S.A. de C.V.	Licitante NO solvente no presenta constancia de situación fiscal.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son, los que se muestran en el siguiente cuadro:







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIDA		S. D. L.	HM HIGHMIL, S.A. DE C.V.							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Prec	io Unitario	Total Partida					
1	Servicio de suministro de compra de aceites y lubricantes solicitados por la unidad de mantenimiento vehicular para cubrir las necesidades del parque vehicular. SUBTOTAL	1	\$	802.00	\$	802.00 \$802.00				
	I.V.A. TOTAL					\$128.32 \$930.32				
	Tiempo de Entrega		según lo soliciten las dependencia correspondientes pudiendo ser de fo inmediata. El mismo día de la solicitud							
	Garantía	Garantía 2 años er								
	Obervaciones	produ Licitante S De conformio CGAIG/DADMON/O: por la Dirección de cumple con la total técnicos en el ANEXO marca y calidad e soporte documental mundiales, además o			Solvente, idad al oficio 0187/2019, emitido le Administración, ilidad de los puntos O 1, ofrece la misma en el mercado, el I de homologaciones					

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Lic. Francisco Javier Chávez Ramos.	Director de Administración.

Mediante oficio de análisis técnico número CGAIG/DADMON/0187/2019.

De conformidad con los criterios establecidos en bases y una vez hecho el análisis por parte de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración por parte de los mismos la adjudicación a favor de:

Filtros de Occidente, S.A. DE C.V., por un monto mínimo de \$ 1'200,000.00 pesos y un monto máximo de \$ 2'999,999.99 pesos





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FILTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						
PARIIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario	Total Partida					
	Servicio de suministro								
	de compra de aceites								
	y lubricantes								
	solicitados por la								
1	unidad de	1	\$ 720.25	\$ 720.25					
	mantenimiento								
	vehicular para cubrir								
	las necesidades del								
	parque vehicular.								
	SUBTOTAL			\$720.25					
	I.V.A.			\$115.24					
	TOTAL			\$835.49					

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor **Filtros de Occidente**, **S.A. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad de votos de los presentes.

B. Presentación de Bases para su Aprobación.

Bases de la **requisición 201902358**, de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, donde solicitan adecuaciones para ser instaladas en el estacionamiento del CISZ, ya que el alcance del proyecto original no los comprende y se requiere para la operatividad del estacionamiento.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente de la Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de la requisición 201902358, con las cuales/habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Bases de la **requisición 201902369**, de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, donde solicitan adecuaciones para se instaladas en el estacionamiento del CISZ, ya que el alcance del proyecto original no lo comprende y se requiere para la operatividad del estacionamiento, se solicita visita de obra.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente de la Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las **bases de la requisición 201902369**, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Bases de la **requisición 201902321**, de la Dirección de Aseo Público adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, donde solicitan Servicio anual de arrendamiento de maquinaria pesada tipo Bulldozer modelo D8 Caterpillar, excavadora modelo 320D y Bote o similar, Bulldozer modelo D6 Caterpillar, equipo que se requiere para el buen funcionamiento del relleno sanitario picachos en los meses de Enero a diciembre del 2020.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, al C. Jairo Israel Balcazar Flores, Director de Aseo Público.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El C. Jairo Israel Balcazar Flores, Director de Aseo Público, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente de la Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de la requisición 201902321, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

Bases de la **requisición 201902374**, de Relaciones Publicas, Protocolo y Eventos adscrita a Jefatura de Gabinete, donde solicitan Servicio integral, evento de Navidad 2019 en plaza de las Américas.







ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente de la Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de la requisición 201902374, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Décima Sexta Sesión Extraordinaria siendo las 10:46 horas del día 15 de noviembre de 2019, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que sean emitidas por este Comité, son tomadas exclusivamente con la información, documentación y el dictamen técnico y administrativo que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por los servidores públicos a quienes corresponda, por el área requirente y el área convocante, siendo estos los responsables de la revisión, acciones, faltas u omisiones en la información que sea puesta a consideración de este Comité.

Integrantes Vocales con voz y voto

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales Representante Suplente





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Ing. José Salcedo Núñez

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Titular

Lic. Leopoldo Leal León

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco Suplente.

Integrantes Vocales Permanentes con voz

Lic. Juan Carlos Razo Martínez Contraloría Ciudadana.

//Suplente

Sergio Barrera Sepúlveda

Regidor Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Suplente

Héctor Manuel Quintero Rosas

Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Suplente.





ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Mtro. Abel Octavio Salgado Peña.

Regidor Independiente.

Titular

Dr. José Antonio de la Torre Bravo

Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional

Titular

Cristian Guillermo León Verduzco

Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.

Titular

X



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019. SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ÎNTEGRANTES DEL COMITÉ RESTE VALIDEZ AL ACTO Y/O A LA MISMA.









	ANEXO REQUISICIÓN 201902119															N_
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	RESORES, S.A. DE C.V.	CR FORMAS,	S.A. DE C.V.	CR IMPRESORE	ES, S.A. DE C.V.	RAQUEL LAR	A CAPETILLO	COMPUTER FOR	MS, S.A. DE C.V.		TO GUERRERO MILLA	MOVA PRINTING SOLUTION S.A. DE C.V.	
PARIDA	DESOCIACION	CANTIDAD	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida
1	BITACORA DE 25 FIRMAS SERIE C- TIPO LIBRO, PEGADO Y ENGRAPADO DE CARTULINA CAPRI DE 20 PUNTOS, CONTRAPORTADA CON SEPARADOR, IMPRESA A DOS TINTAS AL FRENTE, EL LIBRO CONSTA DE UNA HOJA EN LA QUE INDICA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ DE MANTENER EN LA OBRA (ATENCIÓN), HOJA DE IDENTIFICACIÓN (BITACORA OFICIAL), CON EL FOLIO DE LIBRO DE 25 JGOS, CADA UNO DE 3 TANTOS, ORIGINAL Y DOS COPIAS (AMARILLO Y ROSA), LAS COPIAS CON PLECA DE CORTE. CON FOLIO DE UBRO Y FOLIO POR JUEGO EN COLOR ROJO. PAPEL AUTOCOPIABLE NCR DE 75 GRS LOS TRES TANTOS, TAMAÑO 21.5 X 17.70 CM. PORTADA FOLIADA.	3,800	\$ 75.0	0 \$ 285,000.00	\$ 42.00	\$ 159,600.00	\$ 28.00	\$ 106,400.00	\$ 29.00	\$ 110,200.00	\$ 58.00	\$ 220,400.00	\$ 48.00	\$ 182,400,00	\$ 91.80	\$ 348,840.00
2	BITACORA DE 75 FIRMAS SERIE C TIPO LIBRO, PEGADO Y ENGRAPADO EN CARTULINA CAPRI DE 20 PTS., CONTRAPORTADA CON SEPARADOR, IMPRESA A DOS TINTAS AL FRENTE. CONSTA DE UNA HOJA EN LA QUE INDICA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ MANTENER EN LA OBRA (ATENCIÓN), HOJA DE IDENTIFICACIÓN (BITACORA OFICIAL), CON EL FOLIO E LIBRO CON 75 JGOS, CADA UNO DE 3 TANTOS, ORIGINAL BLANCO Y DOS COPIAS (AMARILLO Y ROSA), LAS COPIAS CON PLECA DE CORTE. CON FOLIO DE LIBRO Y FOLIO POR JUEGO EN COLOR ROJO. PAPEL AUTOCOPIABLE NCR DE 75 GRS LOS TRES TANTOS, TAMAÑO 21.5 X 17.70 CM. PORTADA FOLIADA.	1,200	\$ 180.0	0 \$ 216,000.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 84.00	\$ 100,800.00	\$ 80.00	\$ 96,000.00	\$ 157.00	\$ 188,400.00	\$ 65.00	\$ 78,000.00	\$ 275.15	\$ 330,180.00
3	BITACORA DE URBANIZACIÓN DE 32 FIRMAS SERIE C-TIPO LIBRO, PEGADO Y EMGRAPADO EN CARTULINA CAPRI DE 20 PUNTOS, CONTRAPORTADA CON SEPARADOR, IMPRESA A DOS TINTAS AL FRENTE. EL LIBRO CONSTA DE UNA HOJA EN LA QUE INDICA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ MANTENIER EN LA OBRA (ATENCIÓN) HOJA DE IDENTIFICACIÓN (BITÁCORA OFICIAL), CON EL FOLIO CON 32 JGOS, CADA UNO DE 3 TANTOS, ORIGINAL BLANCO Y DOS COPIAS (AMARILLÓ Y ROSA) LAS COPIAS CON PLECA DE COTTE, CON FOLIO DE LIBRO Y FOJIO POR JUEGO EN COLOR ROJO. PAPEL AUTOCOPIABLE NCR DE 75 GRS LOS TRES TANTOS, TAMAÑO CARTA, PORTADA FOLIADA.	27	\$ 160.0	0 \$ 4,320.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 175.00	\$ 4,725.00	\$ 162.00	\$ 4,374.00	\$ 150.00	\$ 4,050.00	\$ 0.01	\$ 0.27	\$ 295.20	\$ 7,970.40
4	BITACORA DE URBANIZACIÓN DE 64 FIRMAS SERIE C-TIPO LIBRO, PEGADO Y EMGRAPADO EN CARTULINA CAPRI DE 20PUNTOS, CONTRAPORTADA CON SEPARADOR, IMPRESA A DOS TINTAS AL FRENTE, EL LIBRO CONSTA DE UNA HOJA EN LA QUE INDICA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ MANTENER EN LA OBRA (ATENCIÓN) HOJA DE IDENTIFICACIÓN (BITÁCORA OFICIAL), CON EL FOLIO CON 64 JGOS, CADA UNO DE 3 TANTOS, ORIGINAL BLANCO Y DOS COPIAS (AMARILLO Y ROSA) LAS COPIAS CON PLECA DE CORTE, CON FOLIO DE LIBRO Y FOLIO POR JUEGO EN COLOR ROJO. PAPEL AUTOCOPIABLE NERO DE 75 GRS LOS TRES TANTOS, TAMAÑO CARTA, PORTADA FOLIADA.	55	\$ 185.0	0 \$ 10,175.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 260.00	\$ 14,300.00	\$ 172,00	\$ 9,460.00	\$ 180.00	\$ 9,900.00	\$ 0.01	\$ 0.55	\$ 339.42	\$ 18,668.10
5	BOLETO DE ENTRADA ESTACIONAMIENTO LAZARO CÁRDENAS-EL ORIGINAL, EN PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. TAMAÑO 10X5 CM. IMPRESO ANVERSO Y REVERSO, A DOS TINTAS CONFORME A DISEÑO, FOLIO ROJO, REVERSO FONDO BLANCO CON LA LEYENDA ESTACIONAMIENTO LAZARO CÁRDENAS. EN BLOCKS DE 1,000. VER DISEÑO ADJUNTO.	50,000	\$ 0.5	0 \$ 25,000.00	\$ 0.10	\$ 5,080.00	\$ 0.15	\$ 7,500.00	\$ 0.05	\$ 2,700.00	\$ 0.20	\$ 10,000.00	\$ 0.80	\$ 40,000.00	\$ 0.08	\$ 4,000.00

ons,

7

6	BOLETO PARA COBRO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN TIANGUIS-ORIGINAL, TAMAÑO 15.8 X 5.4 CMS EN PAPEL BOND DE 75 GRS, IMPRESO A DOS TINTAS, CON PLECA DE COSTE SEGÚN DISEÑO, EN BLOCKS DE 100, FOLIOS EN	12,000	s (0.70	\$ 8,400.00	\$	0.34	\$ 4,080.00	\$ 0.13	\$ 1,560.00	\$ 0.12	\$ 1,380.00	\$ 0.50	\$ 6,000	.00 \$	1.20	5	14,400.00	\$ 0.44	4 S	5,280.00	
7	ROJO. BOLETO PARA TIANGUIS PERSONALIZADO-PARA USO DE PISO Y RECOLECCIÓN DE BASURA EN TIANGUIS. EL TAÑANO DE CADA BOLETO ES DE 20.4 X 4,93 CMS, EN PAPEL BOND DE 120 GRS, TAMAÑO CARTA, COLOR GRIS CLARO, CON 5 PLECAS DE PERFORADO COMO SE MUESTRA EN EL DISEÑO (15 BOLETOS POR HOJA), HOJAS SUELTAS A DOS TINTAS. FOLIO CONSECUTIVO EN ROJO EN CADA BOLETO.	1,200,000	\$	0.23 \$	\$ 276,000.00	s	0.09	\$ 102,000.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 0.09	\$ 108,000.00	\$ 0.16	\$ 192,000	0.00 \$	0.16	\$ 1	92,000.00	\$ 0.1) \$	120,000.00	
8	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO-TAMAÑO CARTA EN 4 TANTOS, EL PRIMERO EN PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRS Y BOND DE 75 GRS LOS OTROS 3 TANTOS. DOS TINTAS AL FRENTE Y 1 AL REVERSO PARA LOS 4 TANTOS. ACABADO EN FORMA LASER COMPAGINADO, FOLIO HOLOGRAFICO PARA EL PRIMER TANTO Y NEGRO COINCIDENTE DE LOS 4 TANTOS DEBERA SER IMPRESO EN OFSET. SE ANEXA FICHA TÉCNICA CON REQUERIMENTOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.	47,000	\$ 1	1.00 \$	\$ 517,000.00	NO COTI	ZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 9.30	\$ 437,100	0.00 \$	0.01	\$	470.00	NO COTIZA	n	NO COTIZA	1
9	CONVENIO DE SEPARACIÓN DE BIENES ORIGINAL EN PAPEL SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS. TAMAÑO OFICIO, IMPRESO EN DOS TINTAS AL FRENTE Y UNA AL REVERSO (NEGRO) Y DOS COPIAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS (VERDE Y ROSA). EN BLOCKS DE 50 JUEGOS. MARGINABLES ORIGINAL: OFICIALIA, COPIA VERDE: PRIMER CONTRAYENTE Y COPIA ROSA: SEGUNDO CONTRAYENTE, FOLIOS Y MARGINALES EN ROJIO.	1,000	\$	4.50	\$ 4,500.00	\$	4.54	\$ 4,540.00	\$ 3.00	\$ 3,000.00	\$ 2.50	\$ 2,500.00	\$ 3.50	\$ 3,500	0.00 \$	3.98	\$	3,980.00	\$ 5.0	0 \$	5,000.00	0//
10	DECLARACIÓN DE TESTIGOS EN ORIGINAL, TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND 75 GRS, IMPRESO POR UN LADO, A DOS TINTAS, FOLIOS EN COLOR ROJO.	6,000	\$	2.00	\$ 12,000.00	\$	0.52	\$ 3,114.00	\$ 0.30	\$ 1,800.00	\$ 0.40	\$ 2,400.00	\$ 1.50	\$ 9,000	0.00 \$	0.48	\$	2,880.00	\$ 0.7	7 \$	4,620.0	0
11	FORMATO MULTIPLE SERIE B-ORIGINAL EN PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 60GRS (VERDE Y AZULJTAMAÑO OFICIO , IMPRESO EN DOS TINTAS, CON FONDO EN MARCO DE AGUA SEGÚN DISEÑO, FOLIOS EN ROJO CONSECUTIVO, EN BLOCKS DE 50 JUEGOS, SERIE B.	2,500	\$	4.50	\$ 11,250.00	S	1.89	\$ 4,735.00	\$ 2.40	\$ 6,000.00	\$ 2.10	\$ 5,250.00	\$ 3.40	\$ 8,500	5.00 \$	2,38	s	5,950.00	\$ 2.6	4 \$	6,600.00	0
12	FORMATO MULTIPLE SERIE C-ORIGINAL EN PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS Y DOS COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 60GRS (VERDE Y AZULITAMAÑO OFICIO , IMPRESO EN DOS TINTAS, CON FONDO EN MARCO DE AGUA SEGÚN DISEÑO, FOLIOS EN ROJO CONSECUTIVO, EN BLOCKS DE 50 JUEGOS. SERIE C.	9,000	\$	3.50	\$ 31,500.00	\$	1.34	\$ 12,033.00	\$ 2.25	\$ 20,250.00	\$ 2.00	\$ 18,000.00	\$ 3.00	\$ 27,000	0.00 \$	1.98	\$	17,820.00	\$ 2.4	7 \$	22,230.0	0
13	INSTITUCIONES DEL MATRIMONIO CIVIL EL ORIGINAL, EN PAPEL CARTULINA OPALINA BLANCA, TAMAÑO MEDIACARTA, IMPRESO POR UN LADO A DOS TINTAS SEGÚN DISEÑO, FOLIOS COLOR ROJO.	6,000	\$	3.00	\$ 18,000.00	\$	1.17	\$ 6,996.00	\$ 0.97	\$ 5,820.00	\$ 0.60	\$ 3,600.00	\$ 2.50	\$ 15,000	0.00 \$	0,90	\$	5,400.00	\$ 1.2	0 \$	7,200.0	0
14	RECIBOS OFICIALES SERIE AA TAMAÑO B 1/2" X 14" EN PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE 90 GRS, CON RESISTENCIA A IMPRESIÓN LASER, FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES, CON MARCAS DE AGUA EN LA MASA DE PAPEL CONFORME A DISEÑO Y REACTIVO A QUÍMICOS ADULTERADORES, DOS PLECAS DE CORTE (3 EN UNO). SE ANEXA FICHA TÉCNICA CON REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.	905,000	\$	4.20 \$	\$ 3,801,000.00	NO COTI	IZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 3.47	\$ 3,140,35	0.00 \$	0.01	\$	9,050.00	NO COTIZA	,	NO COTIZA	\
15	SOLICITUD DE ACLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA EN ORIGINAL, EN PAPEL BOND DE 75 GRS BLANCO, TAMAÑO OFICIO IMPRESO A DOS TINTAS CONFORME A DISEÑO, FOLIOS EN COLOR ROJO, EN BLOCKS DE 100.	500	\$	2.50	\$ 1,250.00	\$	2,76	\$ 1,382.00	\$ 0.65	\$ 325.00	\$ 1.28	\$ 640.0	0 \$ 2.00	\$ 1,000	0.00 \$	2.80	\$	1,400.00	\$ 2.0	0 \$	1,000.0	0
16	SOLICITUD DE BÚSQUEDA EN ORIGINAL, EN PAPEL BOND DE 75 GRS BLANCO, TAMAÑO OFICIO IMPRESO A DOS TINTAS CONFORME A DISEÑO, FOLIOS EN COLOR ROJO. EN BLOCKS DE 100 JUEGOS.	2,000	\$	3.50	\$ 7,000.00	\$	1.03	\$ 2,068.00	\$ 0.64	\$ 1,280.00	\$ 0.55	\$ 1,180.00	\$ 3.00	\$ 6,000	0.00 \$	1.50	\$	3,000.00	\$ 1.4	4 \$	2,880.0	0
17	SOLICITUD DE DESUNDE CATASTRAL (AVALUO) TAMAÑO CARTA ORIGINAL EN BOND DE 75 GRS BLANCO Y TRES COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 65 GRS (VERDE, AMARILLO Y ROSA), MARGINALES: ORIGINAL DIRECCIÓN DE CATASTRO, COPIA VERDE CONTRIBUYENTE, COPIA AMARILLA OFICINA RECAUDADORA Y COPIA ROSA HACIENDA MUNICIPAL, IMPRESO A DOS TINTAS CONFORME A DISEÑO, FOLIOS Y MARGINALES EN ROJO, EN BLOCKS DE 50 JUEGOS.	90,000	\$	2.50 \$	\$ 225,000.00	s	1.35	\$ 121,500.00	\$ 2.00	\$ 180,000.00) \$ 2.15	\$ 193,500.0	0 \$ 1.10	3 \$ 99,000	0.00 \$	1.67	8	150,300.00	\$ 3.1	1 \$	279,900.0	100
18	SOLICITUD DE MATRIMONIO EN ORIGINAL, TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND 75 GRS, IMPRESO AL FRENTE Y REVERSO, A DOS TINTAS CONFORME A DISEÑO, FOLIOS EN COLOR ROJO.	6,000	\$	3.20	\$ 19,200.00	\$	0.52	\$ 3,108.00	\$ 0.26	\$ 1,560.00	\$ 0.48	\$ 2,880.00	\$ 2.50	\$ 15,00	0.00 \$	0.58	s	3,480.00	\$ 0.7	0 \$	4,200.0	0

	Obervaciones		D 1410/ Direcci	nto de ent correspo Licitante e confirm 2019/370 ón de Ingi	d al registro en el tregar la muestra, nde el No. 2 Solvente, idad al oficio 13, emitido por la resos, cumple con lo en bases.	presenta fi manifestan encuentra al cumplimiento fiscales, además su propuest presentada en	lo Solvente, ormato 32D do que no se corriente en el de obligaciones s que no coincide ta económica ANEXO S con el o de cotizaciones	De confirm 1410/2019/370 Dirección de Ing	Solvente, idad al oficio 33, emitido por la resos, cumple cor do en bases.	De confirm 1410/2019/37(Dirección de Ing lo solicitado en estando presen acto de a proposiciones, considere la pro presentada en decir por \$572	n bases, además te el liciante en el pertura de menciona que se	momento de ent le correspo Licitante De confirmi	regar la muestra nde el No. 1 Solvente, dad al oficio 3, emitido por la esos, cumple cor	presenta económicas manera pre	No Solvente, fos propuestas distintas, una de sencial y otra en stema	confor 1410/2019/	oido a que es precio: partidas ado en ba midad al	e manifiesta s unitarios, Cumple con ases, de oficio nitido por la
	Garantía	Garantía 60 días naturales		naturales	AlTé	irmino	90	dias	18 meses contra vicios ocultos o defectos de fabricación, Si fuera necesario hacer válida la presente garantía, nos comprometemos a restituir el producto en un plazo no menor a diez días hábiles.		1 año contra Fabricación y/c		3		12 meses contra defecto fabricación y/o vicios ocu			
	Tiempo de Entrega		1.50 E 0.10		establecido en la claraciones	15/12	2/2019	30	días	de los diseños a Partidas 1, 2, 7 y entregas parci	ir de la recepción utorizados 8 días. 7 17, 25 días con ales a partir del to día.	Entregar ant Dicie		1	5 días	Entregas p limite de e dicier		día 15 de
	I.V.A. TOTAL				\$1,178,055.20		\$68,837.76 \$499,073.76		\$74,531.20 \$540,351.20		\$91,538.24 \$663,652.24		\$944,216.00		\$114,991. \$833,687.			190,970.96 384,539.46
22	ACTA DE NACIMIENTO TAMAÑO CARTA PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE 90 GRS. MARCA DE AGUA EN LA MASA DEL PAPEL TIPO PANAL, MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS AUTORIZADAS POR RENAPO (MAYOR ESPECIFICACIONES A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN) SUBTOTAL	170,000	\$	11.00	\$ 1,870,000.00 \$7,362,845.00	NO COTIZA	NO COTIZA \$430,236.00	NO COTIZA	NO COTIZA \$465,820.00	NO COTIZA	NO COTIZA \$572,114.00	\$ 8.80	\$ 1,496,000.00 \$5,901,350.00	\$ 0.0	\$ 1,700.			O COTIZA 193,568.50
21	SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD- ORIGINAL EN PAPEL BOND DE 75 GRS Y TRES COPIAS EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 65 GRS (VERDE, AMARILLO Y ROSA), MARGINALES: ORIGINAL: CONTRIBUYENTE, COPIA VERDE, DIRECCIÓN DE INGRESOS, COPIA AMARILLA; OFICINA RECAUDADORA Y COPIA ROSA HACIENDA MUNICIPAL, FOLIO Y MARGINALES EN ROJO, BLOCKS DE 50 JUEGOS, IMPRESO A DOS TINTAS SEGÚN DISEÑO.	2,500	\$	4.50	\$ 11,250.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 2.20	\$ 5,500.00	\$ 2.40	\$ 6,000.00	\$ 3.00	\$ 7,500.00	\$ 2.5	8 \$ 6,450.	00 \$ E	.00 \$	15,008,00
20	TITULO DE DERECHO DE USO-EL ORIGINAL, EN PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE 90 GRS, CON MARCAS DE AGUA EN LA MASA DEL PAPEL CONFORME A DISEÑO, Y REACTIVO A QUÍMICOS ADULTERADORES, BASES POLARES Y NO POLARES AL CALIS Y AL BORRADO, FIBRAS OPTICAS VISIBLES E INVISIBLES, Y DOS COPIAS (AMARILLO Y VERDE) DE 60 GRS TAMAÑO CARTA, IMPRESO EN DOS TINTAS, FOLIOS CONSECUTIVOS SANGRANTES, EN BLOCKS DE 100.	1,000	s	5.50	\$ 5,500.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 3.00	\$ 3,000.00	\$ 2.35	\$ 2,350.00	\$ 3,50	\$ 3,500.00	\$ 0.0	1 \$ 10.	DO \$ 6	.00 \$	6,000.00
19	TITULO A PERPETUIDAD EN PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRS, CON MARCAS DE AGUA SEGÚN DISEÑO, Y REACTIVO A QUÍMICOS ADULTERADORES, BASES POLARES Y NO POLARES AL CALIS Y AL BORRADO, FIBRAS OPTICAS VISIBLES E INVISIBLES, Y DOS COPIAS (AMARILLO Y VERDE) DE 60 GRS TAMAÑO OFICIO, IMPRESO A DOS TINTAS, FOLIOS CONSECUTIVOS SANGRANTES, EN BLOCKS DE 100.	500	\$	7,00	\$ 3,500.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 4.00	\$ 2,000.00	\$ 3.40	\$ 1,700.00	\$ 4.30	\$ 2,150.00	\$ 0.0	1 \$ 5.	5 8	.00 \$	4,000.00

A.